

La gestión de riesgos en la actividad agrícola. Una herramienta para evaluar la sustentabilidad

Autor: Lic. Patricia Chaparro

La Sustentabilidad, que considera los aspectos ambientales, sociales y económicos se posiciona cada vez más como uno de los tópicos más importantes a tratar, tanto para las empresas u organizaciones como para los grupos de interés y la sociedad en su conjunto. Por esta razón es necesario contar con información relevante que ayude a conocer en qué sentido avanzar, hecho que por su parte requiere de instrumentos que proporcionen una guía para realizar un diagnóstico apropiado.

¿Cómo llevar a cabo una evaluación en términos de sustentabilidad? La experiencia nos dice que, evaluar y medir la sustentabilidad no es tarea sencilla. Ya que por un lado requiere transformar aspectos complejos en indicadores claros, objetivos y generales y por otro, no hay un método único que permita obtener información comparable y consistente. En este sentido, hay un cierto número de iniciativas en marcha para avanzar hacia una mayor estandarización y transparencia, pero en lo inmediato los enfoques y métodos varían según el lugar, los diferentes medios, culturas y condiciones locales de cada región o comunidad.

Considerando esto último, una forma de evaluar sustentabilidad es realizar un análisis de riesgo, entendiéndose como tal “la probabilidad de que ocurra un daño o una pérdida de carácter económico, social o ambiental sobre un elemento dado (personas, elementos materiales o ambientales) en un determinado sitio y en un periodo determinado”. Podrían pensarse algunos aspectos sociales como la alta dependencia de insumos a proveedores y la carencia de registrabilidad del personal que dificulta el acceso a sistemas de seguridad. Verbigracia en el aspecto ambiental es la alta salinidad del suelo y en lo económico podría ser la falta de rentabilidad.

Particularmente en lo que concierne a la actividad agrícola, una propuesta para identificar los peligros y tratar aquellos hechos que lo provocan antes que se

PORTAL DIFUNDI Y SUMA

materialicen, puede llevarse a cabo mediante el establecimiento en forma sistemática de un proceso integrado por varias fases. A través de este método se puede determinar la naturaleza del riesgo, expresarlo en términos cualitativos o cuantitativos y establecer las medidas adecuadas para minimizarlo o limitarlo a un nivel aceptable. Por ejemplo para determinar el nivel de deficiencia de una actividad utiliza cuestionarios de chequeo y para establecer los niveles de consecuencias del daño se recurre a la consulta de expertos. Al caracterizar y medir los niveles de los factores que intervienen en el riesgo se emplean términos como Muy alto, Alto, Bajo y Muy Bajo; los cuales se asocian a una escala numérica apropiada, para posteriormente estimar el Nivel de Probabilidad de que ocurra un peligro y el Nivel de Riesgo asociado.

Llevado a campo, la puesta en marcha de este proceso en fincas de la provincia de San Juan mostró sus bondades tanto en la evaluación comparativa, como a la hora de determinar cuáles son los peligros que requieren ser gestionados prioritariamente.

Es pertinente por tanto, a través de esta artículo difundir la factibilidad de aplicación de este proceso. El interés se apoya en las virtudes que tiene para evaluar la sustentabilidad en términos de riesgos, principalmente en lo concerniente a la posibilidad de adaptación a los peligros de cada explotación en particular mediante un análisis previo de observación de las características del lugar. Por otro lado la oportunidad de otorgar un orden de importancia en cuanto a la urgencia que requieren algunos de los peligros respecto a otros y la celeridad de aplicar acciones correctivas. Por último y no menor, es su aplicabilidad amplia, dinámica y comparable en el tiempo. Esta bondad lleva consigo el desarrollo y/o actualización periódica de los indicadores y la elaboración de sistemas de información confiables y articulados, a fin de que se puedan identificarse los riesgos, frecuencias y severidades de los mismos, para posteriormente efectuar la definición de las condiciones de aseguramiento, los mecanismos de prevención y las acciones para contrarrestarlos.

REFERENCIAS

- BINDER, C. R., FEOLA, G., STEINBERGER, J. K. (2010). Considering the normative, systemic and procedural dimension in indicator-based sustainability assessment in agriculture. *Environmental impact assessment review*. 30(2): 71-81.
- GALLOPIN, G. (2003). *Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico*. Serie Medio Ambiente y Desarrollo N° 64. CEPAL - ECLAC, publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- HERNÁNDEZ, C., CAPECE, B., MORO D. (2009). Indicadores sociales para sistemas de producción familiares intensivos. III seminario de cooperación y desarrollo en espacios rurales iberoamericanos. *Sostenibilidad e indicadores*. Almería.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), (2001). *Indicadores medioambientales para la agricultura. Métodos y resultados - Volumen 3*.
- QUIROGA MARTÍNEZ, R. (2007). *Indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible: Avances y Perspectivas para América Latina y el Caribe*. Publicación de las Naciones Unidas- CEPAL, Santiago de Chile.
- SARANDÓN, S., ZULUAGA, M., CIEZA, R., JANJETIC, L., NEGRETE, E. (2008). Evaluación de la sustentabilidad de sistemas agrícolas de fincas en Misiones, Argentina, mediante el uso de indicadores. *Agroecología, Norteamérica*, 1. <http://revistas.um.es/agroecologia/article/view/14>. Fecha de acceso: 01 nov. 2011.